



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS  
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
04/12/2024



FIRMADO POR

ROSA M<sup>a</sup> LARDÍN MÁRQUEZ  
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
05/12/2024

Junta Vecinal Municipal de El Llano del Beal

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, 5 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En Llano del Beal, siendo las 20 horas y 7 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Local Social de Llano del Beal, las personas que han sido designadas vocales por la Alcaldía-Presidencia a propuesta de los Grupos Políticos Municipales, según decretos de fecha 17 de noviembre de 2023 y 15 de mayo de 2024 y cuyos nombres se relacionan a continuación:

- D<sup>a</sup>. Rosa M.<sup>a</sup> Lardín Márquez
- D. Antonio José Márquez Lázaro
- D. Juan Carlos Carrasco Pérez
- D. Salvador Arjona Segura
- D<sup>a</sup>. Josefa García Soto
- D. Juan Méndez Roca
- D<sup>a</sup>. Virginia Cánovas Galindo
- D. José M.<sup>a</sup> García Vivancos

Actúa como secretaria Isabel M<sup>a</sup> Guirado Baños, por delegación de la Sra. Directora Accidental de la Oficina del Gobierno Municipal.

Además asisten D. Francisco Hernández Cuadros, presidente de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres y D. Fulgencio Soto Suárez, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, entre otros vecinos de la diputación.

La Sra. Presidenta abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a los asistentes y la solidaridad que ha mostrado el pueblo estos días tras el desastre provocado por la DANA en otras provincias. Informa que, puestos de acuerdo con el grupo socialista, y dado que las mociones no son sobre cuestiones políticas, se van a ver con tranquilidad y no se leerá la exposición de motivos. La secretaria da lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 30 de mayo de 2024.
2. Informe de gestión de la Junta Vecinal.
3. Dación de cuenta de gastos efectuados por la Sra. Presidenta.
4. Dación de cuenta del procedimiento de concesión de subvenciones del ejercicio 2024.
5. Transferencia de crédito del capítulo II al capítulo VI.

1





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS  
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
04/12/2024



FIRMADO POR

ROSA M<sup>a</sup> LARDÍN MÁRQUEZ  
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
05/12/2024

6. Propuesta y aprobación, si procede, de ejecución de rebajes en varias aceras de Llano del Beal.
7. Moción que presenta el grupo socialista sobre reparación del pavimento en la vía RM-F43 que comunica el Estrecho con el Llano.
8. Moción que presenta el grupo socialista sobre árbol en C/ Zorrilla.
9. Moción que presenta el grupo socialista sobre barandillas rotas a lo largo de la C/ Mayor.
10. Moción que presenta el grupo socialista sobre reparación de farolas en Plaza Hogar del Productor en la C/ Libertad.
11. Moción que presenta el grupo socialista sobre contenedores en mal estado en la C/ Mayor a la entrada del CEIP San Ginés de la Jara.
12. Moción que presenta el grupo socialista sobre limpieza de la canalización de la carretera RM-F42.
13. Moción que presenta el grupo socialista sobre recolocación de señal de STOP en la vía de servicio que conecta con la RM-F42 hacia El Beal.
14. Moción que presenta el grupo socialista sobre puntos de recarga gratuitos para vehículos eléctricos.
15. Ruego que presenta el grupo socialista sobre volver a colocar la papelera en la Plaza Hogar del Productor.
16. Ruego que presenta el grupo socialista sobre la instalación de una papelera junto a la panadería en la C/ Progreso.
17. Ruegos y preguntas.

## 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE MAYO DE 2024

El acta de referencia resulta aprobada por unanimidad.

## 2. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA VECINAL

La Sra. Presidenta informa que en el Estrecho, se ha terminado la pista de baloncesto y se han colocado las rejas en el local social y en el Beal, se ha hormigonado la pista de fútbol y se han colocado el parabombas y la valla sobre el muro de la pista. La pasarela del Llano se ha retrasado por los permisos necesarios de RENFE y Adif. Se espera poder empezar a ejecutarla a principios de mes próximo. La barandilla que hay en esa zona se ha arreglado porque había mucho peligro de que se cayera.

También se ha puesto una barandilla en la C/ Echegaray y una horquilla en una farola en la Plaza Colón.





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS  
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
04/12/2024



FIRMADO POR

ROSA M<sup>º</sup> LARDÍN MÁRQUEZ  
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
05/12/2024

Comunica que el concejal de Infraestructuras va a realizar con su presupuesto tanto las letras que se van a poner en la rotonda de acceso al Llano como el parque infantil en la zona de El Chupa, lo que le agradece.

Se están realizando las gestiones necesarias con la Concejalía de Educación para poder abrir un aula de estudio. Aún no se sabe si será en la casa del conserje del colegio del Estrecho, que es municipal, o en la Cruz Roja, que no se sabe si el techo está bien del todo. El problema del Estrecho es la accesibilidad, haría falta una rampa de acceso. Parece que hay consenso entre varios vocales sobre que la casa del conserje parece la mejor ubicación.

En la Prolongación de la C/ José Rosique a la C/ Dato no hay iluminación ninguna y se están haciendo los trámites para poner una farola y ver si se puede poner acera.

### 3. DACIÓN DE CUENTA DE GASTOS EFECTUADOS POR LA SRA. PRESIDENTA

La Sra. Presidenta da cuenta de todos los gastos efectuados desde el último pleno, que han sido todos para distintas fiestas:

- Alquiler de equipo de sonido para el festival de fin de curso del colegio: 471,90 €
- Actuación musical para las prefiestas populares, dúo Suleya: 984,94 €
- Discomóvil y servicio de Karts con monitores para las fiestas populares: 1.028,50 €
- Paella gigante para las fiestas del Estrecho: 935,00 €
- Alquiler de equipo de sonido para las fiestas patronales: 1.452,00 €
- Paella gigante para las fiestas patronales: 1.540,00 €
- Paella gigante para el mercadillo navideño: 1.540,00 € (aún no se ha realizado)

### 4. DACIÓN DE CUENTA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL EJERCICIO 2024

La Sra. Presidenta informa que se constituyó una comisión con un vocal de cada grupo político: Juan Méndez por el PSOE, Salvador Arjona por el PP y Juan Francisco Ortuño por VOX y ella que presidió la comisión.

Se siguieron los criterios establecidos, 17 asociaciones solicitaron subvención y hay 3 asociaciones no han podido recibir subvención por distintos motivos.

Hubo un plazo de alegaciones y, como no se presentó ninguna alegación, la Sra. Presidenta da este tema por zanjado.

El Sr. García pregunta por los criterios utilizados, cree que este año el dinero no se ha repartido de forma equitativa y quiere saber si el presupuesto de realización de las actividades se tiene en cuenta a la hora de conceder las subvenciones.





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS  
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
04/12/2024



FIRMADO POR

ROSA M<sup>º</sup> LARDÍN MÁRQUEZ  
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
05/12/2024

Se le explica que el presupuesto de las actividades no forma parte de ninguno de los criterios de baremación que recogen las bases de estas subvenciones y la Sra. Presidenta le dice que los 4 miembros de la comisión repartieron los puntos de común acuerdo sin saber qué importe le iba a corresponder a cada colectivo, que cualquiera de los miembros de la comisión se lo puede confirmar.

#### 5. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO VI

La Sra, Presidenta explica que el dinero que iba destinado a cubrir los gastos a los que ahora va a hacer frente la Concejalía de Infraestructuras se va a destinar a otras necesidades.

Solicita la aprobación de una transferencia de crédito de capítulo II al capítulo VI por importe de 20.915 euros, con lo que el capítulo VI dispondría de 34.437,59 euros. La pasarela que está pendiente de ejecución tiene un presupuesto de 15.594,59 euros y con los 18.843,36 euros restantes se pretenden ejecutar distintos rebajes en Llano del Beal.

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

#### 6. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EJECUCIÓN DE REBAJES EN VARIAS ACERAS DE LLANO DEL BEAL

La Sra. Presidenta continúa el asunto de los rebajes. Recuerda que se hicieron unos rebajes pero están mal hechos porque tienen bastante altura y por ellos no pueden bajar sillas de ruedas o carricoches. Por este motivo solicita destinar el importe restante en el capítulo VI de 18.843,36 € a la realización de estos rebajes en calles Sindicatos (4), Víctor Hugo (4), Juan Ernesto Peña (1) y Rosario (1). No sabe si el dinero será suficiente para todos porque aún no tiene el presupuesto, pero se harán los que se pueda.

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

#### 7. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EN LA VÍA RM-F43 QUE COMUNICA EL ESTRECHO CON EL LLANO, 12. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE LIMPIEZA DE LA CANALIZACIÓN DE LA CARRETERA RM-F42 Y 13. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE RECOLOCACIÓN DE SEÑAL DE STOP EN LA VÍA DE SERVICIO QUE CONECTA CON LA RM-F42 HACIA EL BEAL

Dado que las mociones número 7, 12 y 13 están relacionadas, se decide unificarlas.

El Sr. García lee la moción relativa al pavimento de la vía RM-F43 y sobre limpieza de canalización de la carretera RM-F42.





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS  
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
04/12/2024



FIRMADO POR

ROSA M<sup>º</sup> LARDÍN MÁRQUEZ  
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
05/12/2024

La Sra. Presidenta responde que esto lleva mucho tiempo así, que pertenecen a la Comunidad Autónoma y, en el caso de la RM-F43, también a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, y que se solicitará a la CARM que actúe en estas zonas.

El Sr. Carrasco dice que también hay que limpiar donde los monjes, hay que quitar un tapón que hay en la rambla.

La Sra. García dice que el objeto de la moción número 13 está solucionado ya, por lo que se retira.

Ambas mociones resultan aprobadas por unanimidad.

#### 8. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE ÁRBOL EN C/ ZORRILLA

La Sra. Cánovas da lectura a la moción.

La Sra. Presidenta recuerda que, en el último pleno, ya se dijo que estaba arreglado. Es una de las zonas más contaminadas del pueblo y la va a restaurar el MITECO, aunque lleva mucho retraso. El bache que se ve no es una raíz, está hecho para canalizar el agua de lluvia y que no se acumule frente a una vivienda.

Tras la explicación, el grupo socialista retira la moción.

#### 9. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE BARANDILLAS ROTAS A LO LARGO DE LA C/ MAYOR

La Sra. García da lectura a la moción.

La Sra. Presidenta informa que ya estuvo el técnico viendo estas barandillas, explica las barandillas que se han puesto y las gestiones que están en marcha, pero dice que volverá a hablar con el técnico para que dé otro repaso.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

#### 10. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE REPARACIÓN DE FAROLAS EN PLAZA HOGAR DEL PRODUCTOR EN LA C/ LIBERTAD

La Sra. García da lectura a la moción.

La Sra. Presidenta dice que cuando llueve, se apagan. Que las farolas de la Plaza de la Libertad han estado apagadas mucho tiempo y se avisó para que se repararan, hay algunas rotas y ha habido poca luz.

La Sra. García dice que siempre ha habido luz en esa plaza.

La Sra. Presidenta dice que se ha puesto luz blanca, que faltan algunas y hay cabezas rotas, por eso al mojarse se apagan. El Ayuntamiento está haciendo un contrato





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUJRADO BAÑOS  
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
04/12/2024



FIRMADO POR

ROSA M<sup>º</sup> LARDÍN MÁRQUEZ  
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
05/12/2024

para que en 2025 todas las farolas sean luz led, son indicaciones de Europa. Por eso sólo se les hace mantenimiento.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

#### 11. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE CONTENEDORES EN MAL ESTADO EN LA C/ MAYOR A LA ENTRADA DEL CEIP SAN GINÉS DE LA JARA

El Sr. Méndez da lectura a la moción.

El Sr. Márquez comunica que tuvo una reunión con Lhicsarsa y con Virginia Zaplana, la jefa del contrato del Ayuntamiento, se vio que hacía falta alguna brigada más en la zona. Y se hizo hincapié en eso. Hay una ruta programada, pero lo iban a revisar.

El Sr. Soto y la Sra. García dicen que hay algunos contenedores que están muy mal, igual que los pedales y eso provoca muy malos olores.

Se entabla también un debate sobre si la ubicación de los contenedores que hay en la puerta del CEIP San Ginés de la Jara de Llano del Beal es la idónea.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

#### 14. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE PUNTOS DE RECARGA GRATUITOS PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

El Sr. Méndez da lectura a la moción.

La Sra. Presidenta informa que este asunto lo lleva proyectos europeos y que se va a trasladar a esta concejalía para que tenga en cuenta la diputación en este sentido.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

#### 15. RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE VOLVER A COLOCAR LA PAPELERA EN LA PLAZA HOGAR DEL PRODUCTOR Y 16. RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA SOBRE LA INSTALACIÓN DE UNA PAPELERA JUNTO A LA PANADERÍA EN LA C/ PROGRESO

Se unifican ambos ruegos al estar relacionados con la colocación de papeleras.

La Sra. Cánovas y el Sr. Méndez dan lectura a sus respectivos ruegos.

La Sra. Presidenta dice que se pusieron tres papeleras en el Recinto Ferial, no se han puesto más porque no hay; cuando haya, se pondrán.

El Sr. Soto y la Sra. García dice que se pidieron en el lote, pero que se les dijo que pidieran lo que necesitaran y que se compraría hasta acabar el presupuesto.





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS  
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
04/12/2024



FIRMADO POR

ROSA M<sup>º</sup> LARDÍN MÁRQUEZ  
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO  
DEL BEAL  
05/12/2024

El Sr. Márquez dice que, en relación con la papelera de la panadería, se pidió y se puso y seguridad del Ayuntamiento la quitó en unas horas porque la acera no da el ancho si tiene que pasar una silla de ruedas o un carricoche, esto fue a principios de octubre.

#### 17. RUEGOS Y PREGUNTAS

Un colectivo había presentado una pregunta por escrito relativa a la frecuencia con la que se apaga el alumbrado cada vez que llueve en El Estrecho, pero la Sra. Presidenta dice que ya está respondida y, además, la persona que la ha presentado no está presente.

El Sr. Carrasco pregunta si hay parcheo porque en El Beal hay unos baches que se han hecho con las lluvias. La Sra. Presidenta dice que preguntará porque no sabe si queda o no. El Sr. Soto le aconseja pasar las necesidades que haya para que lo hagan cuando se pueda.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 7 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Edificio Administrativo de San Miguel Calle San Miguel, 8  
30201 CARTAGENA  
Tel. 968128817 · [vecinal@cartagena.es](mailto:vecinal@cartagena.es) 7



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JCYA E4CC CV9F 9QJE

**Acta pleno JVM Llano del Beal 05/11/2024 - SEFYCU 3395413**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 7